

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Educación Pública

Avance al Documento de Trabajo:

S-271-Programa Nacional de Convivencia Escolar

Periodo 2018-2019

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Probatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	1.El tipo de intervención del PNCE para la mejora de la convivencia escolar es preventivo y formativo. Esto coincide con su aspiración de alcanzar, eventualmente, a todas las escuelas. Al evitar que el programa se concentre en problemas específicos de "seguridad" o "violencia", evita la estigmatización de las escuelas atendidas. Favorece, adicionalmente, el desarrollo de las personas en un marco democrático y de derechos. Asimismo, el PNCE cuenta con instrumentos propios y específicos para caracterizar y cuantificar el problema que atiende (3). El Diagnóstico Ampliado, en su apartado "Identificación y descripción del problema", define de manera laxa los conceptos de acoso.	Incorporar en el diagnóstico la información que sustente los términos conceptuales de acoso escolar, convivencia, ambientes y relaciones.	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa	31/10/2019	Actualizar los conceptos esenciales del programa	Diagnóstico actualizado	100	Diagnóstico Ampliado del Programa Nacional de Convivencia Escolar S271	Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE). Dirección de Evaluación Interna y Externa de la DGDGE.	Concluido	Marzo-2020	100.00%
		Analizar e incorporar en el diagnóstico los resultados obtenidos en los diversos levantamiento sobre la percepción del clima en la escuela y de las habilidades sociales y emocionales obtenidos en el levantamiento en el ciclo escolar 2017-2018.	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa	31/10/2019	Caracterizar y actualizar el problema, incorporando los resultados del levantamiento de información en el ciclo escolar 2017-2018.	Diagnóstico actualizado	100	Diagnóstico Ampliado del Programa Nacional de Convivencia Escolar S271	Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE). Dirección de Evaluación Interna y Externa de la DGDGE.	Concluido	Marzo-2020	
		Actualizar del diagnóstico con la finalidad de especificar la intervención del programa, a fin de fomentar la convivencia escolar como un elemento de aprendizaje para los alumnos de educación básica.	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa	31/10/2019	Actualizar la intervención del programa	Diagnóstico actualizado	100	Diagnóstico Ampliado del Programa Nacional de Convivencia Escolar S271	Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE).	Concluido	Marzo-2020	

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
	conceptos de acoso, convivencia y ambientes. Esto puede llevar a confusiones conceptuales que desdibujen la justificación del tipo de intervención. Específicamente, preocupa que la amplia realidad de la convivencia escolar se reduzca a una problemática como la del acoso (6).											
2	El programa no cuenta todavía con elementos para conocer la recepción, apropiación, uso efectivo y procesos a nivel micro generados en las escuelas como consecuencia de su incorporación al PNCE. Esta información es vital para conocer la implementación efectiva de las intervenciones, detectar posibles debilidades en los procesos escolares, y corregir aspectos del funcionamiento a nivel micro que impactarían en los resultados sustantivos.	Elaborar y aplicar una evaluación cualitativa que recupere información de la comunidad escolar sobre el programa en habilidades sociales, emocionales, la resolución de conflictos, participación democrática y cultura de paz.	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa.	31/12/2019	Evaluación Interna cualitativa.	Reporte final de evaluación cualitativa ciclo escolar 2019-2020.	100	Programa Nacional de Convivencia Escolar. Informe Nacional de Resultados. Evaluación Interna Ciclo Escolar 2018-2019	Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE). Dirección de Evaluación Interna y Externa de la DGDGE.	Concluido	Marzo-2020	100.00%
3	Si bien los cuestionarios sobre satisfacción son una excelente iniciativa, por su forma de aplicación (respuesta voluntaria) no se garantiza la representatividad de las respuestas obtenidas.	Aplicar una encuesta, con fines de análisis estadístico, garantizando el anonimato y a las personas que participan en las capacitaciones técnicas o talleres del Programa.	PNCE-Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa.	31/12/2019	Representatividad de la encuesta.	Documento Informe	100	Informe de resultados. Encuesta de satisfacción de las figuras educativas capacitadas mediante los talleres que impartió la Coordinación Nacional del Programa en 2019. Ejemplo de encuestas de Satisfacción (32 entidades federativas) Formato de Encuesta de satisfacción	Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE). Programa Nacional de Convivencia Escolar.	Concluido	Marzo-2020	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020

Periodo 2017-2018

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2016-2017

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2015-2016

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2020